



CONFERENCIA DE LAS PARTES  
Comité de Ciencia y Tecnología  
Tercer período de sesiones  
Recife, 16 a 18 de noviembre de 1999  
Tema 7 del programa provisional

CONOCIMIENTOS TRADICIONALES

Informe del Grupo Especial

Nota de la secretaría

ÍNDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
I. ANTECEDENTES . . . . .	1 - 5	3
II. INTERPRETACIÓN COMÚN DEL TÉRMINO CONOCIMIENTOS TRADICIONALES . . . . .	6 - 20	3
III. RIESGOS Y LIMITACIONES . . . . .	21	8
IV. ESTRATEGIAS PARA INTEGRAR LOS CONOCIMIENTOS TRADICIONALES CON LOS MODERNOS . . . . .	22 - 23	9
V. MECANISMOS PARA PROMOVER E INTERCAMBIAR METODOLOGÍAS PROBADAS . . . . .	24	11
VI. RECOMENDACIONES . . . . .	25 - 26	11

Anexos

I. Miembros del Grupo Especial sobre conocimientos tradicionales nombrado por la Conferencia de las Partes y Consultores que presentaron informes en la reunión de Matera . . . . .		13
---	--	----

ÍNDICE (continuación)

Anexos (continuación)

	<u>Página</u>
II. Lista selectiva de documentos que tuvo ante sí el Grupo Especial sobre conocimientos tradicionales, Matera (Italia), 15 a 18 de julio de 1999 . . . . .	14
III. Reunión del Grupo Especial sobre conocimientos tradicionales: Programa . . . . .	15

## I. ANTECEDENTES

1. De conformidad con la decisión 14/COP.2 de la Conferencia de las Partes se nombró un grupo especial formado por diez expertos con el siguiente mandato:
  - a) Redactar una síntesis de los informes (ICCD/COP(3)/CST/2) recopilados por la secretaría sobre los conocimientos tradicionales más importantes y de más aplicación sobre una base regional y subregional y a escala nacional, cuando proceda, para determinar las experiencias exitosas eficaces y las conclusiones relativas a:
    - i) riesgos y otras limitaciones, incluidos los efectos socioeconómicos con que se enfrentan estos conocimientos y prácticas tradicionales;
    - ii) estrategias para integrar los conocimientos, las técnicas y las prácticas tradicionales y locales en los conocimientos modernos basadas en monografías específicas; y
    - iii) mecanismos para promover e intercambiar metodologías exitosas;
  - b) Presentar el correspondiente informe a la Conferencia de las Partes en su tercer período de sesiones.
2. Posteriormente, el Grupo Especial se reunió en Matera (Italia) del 15 al 18 de julio de 1999. El Sr. Jean-Claude Bomba (República Centroafricana) presidió la reunión.
3. La lista de los miembros del Grupo que se reunieron en Matera figura en el anexo I.
4. El Grupo examinó los documentos de antecedentes relacionados en el anexo II, que abarcaban una interesante diversidad de técnicas y prácticas útiles de lucha contra la desertificación y ponían de manifiesto el valor implícito en la diversidad de conocimientos tradicionales.
5. Sobre la base de esos documentos, el grupo celebró deliberaciones ilustrativas y llegó a una interpretación común del término "conocimientos tradicionales" y de sus características sistémicas y dinámicas. Los elementos fundamentales de la labor del grupo se resumen en el informe que figura a continuación.

## II. INTERPRETACIÓN COMÚN DEL TÉRMINO CONOCIMIENTOS TRADICIONALES

6. La compilación de los conocimientos tradicionales más importantes y de más aplicación sobre una base subregional y regional permitió al grupo llegar a una interpretación común del término "conocimientos tradicionales" que sintetiza las características de los conocimientos tradicionales en su diversidad cultural.

7. En las deliberaciones sobre el tema 1 del programa (véase el anexo III) se destacó que:

- a) Los conocimientos tradicionales desempeñan una importante función económica;
- b) Los conocimientos tradicionales redundan también en beneficios y valores sociales y culturales;
- c) Los conocimientos tradicionales son dinámicos y se adaptan a los cambios;
- d) Los conocimientos tradicionales requieren un entorno propicio para su desarrollo y para reproducirse;
- e) No es posible establecer una simple lista de conocimientos tradicionales, ya que no se trata de información estática sino más bien de conocimientos prácticos que evolucionan en un momento y un contexto específicos y entre determinados factores;
- f) Los conocimientos tradicionales integran también los conocimientos modernos, evolucionan y se propagan para crear tradiciones regionales;
- g) El término "conocimientos tradicionales" abarca también técnicas muy antiguas olvidadas;
- h) No se debe glorificar ciegamente esos conocimientos tradicionales, sino que se les debe evaluar cuidadosamente en su contribución a la ordenación sostenible de los recursos;
- i) Los conocimientos tradicionales son un término plural, lo que apunta a la diversidad de los conocimientos de otras culturas; y
- j) Los representantes de los conocimientos modernos no suelen hacer una interpretación correcta de los conocimientos tradicionales y les atribuyen un valor negativo utilizando criterios verticalistas en lugar de métodos de diálogo.

#### Decisión

8. El grupo nombró un pequeño grupo de trabajo encargado de formular una interpretación común del término "conocimientos tradicionales":

- a) Recordando que existe un conjunto de términos que a veces se utilizan indistintamente por el de conocimientos tradicionales, aunque cada uno tiene un significado distinto, como conocimientos locales, conocimientos indígenas, conocimientos endógenos, conocimientos sostenibles, conocimientos populares, conocimientos

culturales, etc. todos los cuales indican todos que una simple enumeración de varios ejemplos de conocimientos tradicionales no puede expresar la característica concreta de este tipo de conocimientos;

- b) Recordando el antecedente de que la Convención de Lucha contra la Desertificación fue una continuación de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo que surgió por el interés de luchar contra la degradación ambiental mediante la mitigación de la pobreza y el desarrollo sostenible;
- c) Examinando el uso del término "conocimientos, tecnología y prácticas tradicionales y locales..." que figura en el texto de la Convención de Lucha contra la Desertificación (párrafo 2 del artículo 18) en cuatro de los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas <sup>1</sup>; y
- d) Prestando oídos a los diversos aspectos del significado del término en la forma que lo utilizan y expresan los miembros del grupo.

9. El grupo de trabajo elaboró una interpretación común del término "conocimientos tradicionales" que posteriormente aprobó el Grupo.

#### Interpretación común de los conocimientos tradicionales

10. Los conocimientos tradicionales constan de conocimientos prácticos (operacionales) y normativos (facilitadores) acerca del entorno ecológico, socioeconómico y cultural.

11. Los conocimientos tradicionales se centran en las personas (son generados y transmitidos por personas en su condición de protagonistas concedores, competentes y con derecho a ello), son sistémicos (intersectoriales y holísticos), experimentales (empíricos y prácticos), se transmiten de una generación a la siguiente y tienen un valor cultural.

---

1/ Examinando el uso del término "conocimientos, tecnologías y prácticas tradicionales y locales..." en cuatro de los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas y recordando que en Conocimientos tradicionales de la Conferencia (párrafo 2 del artículo 18)

Inglés: Traditional and local technology, knowledge, know-how and practices...

Francés: Connaissances et savoir-faire et pratiques traditionnelles et locales...

Español: Conocimientos, tecnologías y prácticas tradicionales..

Árabe: (traducido literalmente del inglés): Los conocimientos tradicionales pertinentes, los conocimientos prácticos, las prácticas y las tecnologías pertinentes.

12. Este tipo de conocimientos promueve la diversidad; asigna valor a los recursos locales (internos) y los reproduce.

Experiencias exitosas basadas en los conocimientos tradicionales

13. Los miembros del Grupo explicaron experiencias exitosas de desarrollo local basadas en los conocimientos tradicionales en todos los continentes y criterios elaborados para aprovechar los conocimientos tradicionales y promover el desarrollo sostenible a nivel local. La lista de documentos básicos que figura en el anexo II incluye un resumen de las monografías presentadas.

14. Se recordaron varios ejemplos interesantes; los que figuran a continuación se señalan exclusivamente a modo de breve ilustración.

15. Una de las técnicas más logradas para la rehabilitación de tierras sumamente degradadas del Sahel es el método tradicional mejorado del pozo de siembra o "zai". Un agricultor de la región de Yatenga en Burkina Faso perfeccionó esta técnica tradicional a principios del decenio de 1980. Aumentó el diámetro y la profundidad de los pozos tradicionales y los abonó durante la estación seca. Concentrando el agua y la fertilidad del suelo en un solo lugar, el millo y el sorgo crecen bien y pueden sobrevivir a la temporada de seca durante la estación de lluvias. Decenas de miles de hectáreas de tierras degradadas se han puesto de nuevo en producción en el Sahel utilizando esta técnica, ya sea por sí sola o en combinación con otra de las técnicas tradicionales perfeccionadas, la de cercos de piedra. El "zai", que en algunos casos se utiliza también para la siembra de árboles, permite la regeneración de las plantas. Por ejemplo, en la región de Yatenga en Burkina Faso ahora se observan más árboles en los terrenos de los agricultores que hace 15 ó 20 años. Un agricultor recordaba que en 1983 tenía 9 árboles en su solar yermo y en 1999 son ya 2.000, y él no es una excepción. La técnica del "zai" se ha propagado rápidamente, porque permite recoger una cosecha en años de escasas lluvias (300 a 400 kg/ha de millo) y rendimientos tan altos como en los años buenos (1.500 a 2.000 kg/ha). El "zai" ha mejorado significativamente la seguridad alimentaria a nivel de familias y al propio tiempo ha beneficiado al medio ambiente. Esta innovación ha rebasado las fronteras nacionales y culturales.

16. El sistema más generalizado característico de la zona del Mediterráneo es el terraceo que se practica en el Oriente Medio, Grecia, Italia y Portugal. En estos lugares se adoptan las técnicas de cosecha en época de lluvias, huertos protegidos, el uso de residuos orgánicos para abono y combustible, los métodos de arquitectura pasiva y de control del clima para el almacenamiento de alimentos y el ahorro de energía, así como las prácticas de reutilización de los residuos productivos y de alimentos. Las cualidades estéticas, la belleza de los materiales naturales, la comodidad de la arquitectura y los espacios, la relación orgánica con el paisaje de que se jactan las viejas ciudades de la región son el resultado sobre todo de la calidad de las técnicas tradicionales, así como de la búsqueda de una simbiosis y de la armonía intrínseca de los conocimientos locales. La supervivencia de las sociedades tradicionales en toda la zona del

Mediterráneo depende de la ordenación eficaz, rentable y sostenible de los recursos naturales. En la zona del Mediterráneo, que se caracteriza por un asentamiento intensivo, el entorno no es sólo el resultado de procesos naturales, sino más bien representa un paisaje cultural en el que los centros históricos son la cristalización de los conocimientos apropiados para la ordenación y conservación del medio ambiente.

17. En los Himalayas de la India, en oasis situados a más de 3.200 metros de altura en un desierto frío, la población ladakhi obtiene una alta productividad de sus cosechas en terrazas que se riegan aprovechando la época en que se derrite la nieve. La ordenación cuidadosa del agua (200 mm de precipitación anual) se basa en la interrelación que mantienen los aspectos social, institucional, tecnológico, económico y espiritual de la ordenación de los recursos hídricos que los propios habitantes de los oasis administran en forma descentralizada. Esto significa que controlan su sistema de recursos hídricos, lo que a su vez se relaciona con el calendario agrícola. Procesos de la modernización, como el crecimiento demográfico y las transformaciones económicas, no han afectado al reglamento que rige el sistema de ordenación de los recursos hídricos. Por el contrario, las comunidades seleccionan cuidadosamente ciertas tecnologías modernas (por ejemplo, la energía solar) y rechazan otras (por ejemplo, la fertilización con productos químicos que los suelos arenosos de estas elevadas alturas no pueden absorber).

#### Conservación y mejoramiento de los suelos

18. El uso de materias orgánicas y de barreras mecánicas es una práctica generalizada en la región de América Latina y el Caribe que consiste en la aplicación de diversas materias orgánicas y otros residuos de la producción agrícola e industrial, incorporándolos a la tierra. La ventaja es que la aplicación de esta materia orgánica tiene un costo bajo que depende de cuán lejos haya que transportarla. Por consiguiente, se considera conveniente utilizar materiales locales. Con este procedimiento es posible obtener un aprovechamiento más rentable del agua, disminuir la erosión del suelo, controlar las malas hierbas, incorporar materia orgánica al suelo y, por consiguiente, mejorar su consistencia química y física, reinyectar nutrientes e influir en la termorregulación del suelo.

19. Otras experiencias positivas en la construcción de barreras mecánicas son el uso de plantas y objetos especiales o la combinación de ambos para crear una barrera permanente de vegetación que sigue el contorno de la ladera. Estas barreras reducen la pérdida de agua y disminuyen la escorrentía y la erosión. Al cabo de algunos años estas barreras forman pequeñas terrazas en las que se acumulan la tierra y el agua y, por consiguiente, resultan productivas para la agricultura. El costo de esta práctica es bajo y no requiere grandes inversiones financieras. Las ventajas más directas son la reducción de la pérdida de capa vegetal y de agua, la reducción de la pendiente de las laderas, una mejor difusión de la humedad del suelo, la regulación de la temperatura y un aumento de la cantidad de materia orgánica, así como un mejoramiento de las condiciones físicas y químicas del suelo.

20. Para evaluar si las tecnologías tradicionales pueden aplicarse con éxito en la lucha contra la desertificación se han utilizado los siguientes criterios:

- a) El objetivo de la utilización de esas tecnologías debe ser la solución de un problema concreto o de varios problemas concretos;
- b) Al aplicar las tecnologías tradicionales habrá que tomar en consideración las condiciones culturales, sociales, económicas, políticas y ecológicas locales;
- c) La comunidad deberá considerar que estas tecnologías se avienen con sus propios objetivos y prioridades y que su adopción es el resultado de un diálogo horizontal y no de una decisión vertical;
- d) Se deberán extraer los principios generales de las tecnologías tradicionales para adaptarlos a las condiciones concretas locales;
- e) La adaptación a las condiciones locales y al nivel de tecnología deberá producirse en forma gradual;
- f) Antes de que se logre la aprobación de una tecnología tradicional deberá entablarse un diálogo abierto entre los que proponen la tecnología y quienes finalmente la van a utilizar.

### III. RIESGOS Y LIMITACIONES

21. El grupo examinó los riesgos y las limitaciones relacionadas con el mantenimiento y desarrollo de los conocimientos tradicionales que se señalan a continuación:

- a) La pobreza lleva al abandono de las tecnologías tradicionales (trabajo arduo y pocos beneficios derivados del trabajo), pero también puede servir de incentivo para la innovación y la inversión de mano de obra en estas tecnologías;
- b) Existen obstáculos que se interponen a la utilización y ordenación de los recursos naturales, en particular la tierra y el agua, por parte de la población local;
- c) No se reconoce el valor, y concretamente las ventajas económicas, de los conocimientos tradicionales;
- d) No se evalúan los efectos culturales y sociales del cambio tecnológico;
- e) No se reconoce que los conocimientos tradicionales y los modernos son complementarios;



- f) No reconoce la importancia de la función de las mujeres en la ordenación de los recursos naturales en zonas afectadas por la desertificación;
- g) No se reconoce la función de las mujeres como innovadoras en el desarrollo de tecnologías locales;
- h) Sólo se reconoce el carácter diverso y sistémico (holístico) de los conocimientos tradicionales;
- i) Los servicios de divulgación mantienen la actitud de que lo "moderno" es mejor y lo "tradicional" un atraso.

#### IV. ESTRATEGIAS PARA INTEGRAR LOS CONOCIMIENTOS TRADICIONALES CON LOS MODERNOS

22. Tomando como punto de partida el hecho de que los conocimientos tradicionales son un proceso permanente de cambio, adaptación e innovación, el grupo debatió sobre las siguientes interrogantes: qué se puede aprender de los conocimientos tradicionales; en qué radica el éxito de los conocimientos tradicionales; y de qué forma se pueden vincular con los conocimientos modernos.

23. Para crear un entorno propicio en el que los conocimientos tradicionales puedan mantenerse y seguir desarrollándose es indispensable analizar exhaustivamente la división de funciones y las relaciones de poder concretas de una cultura que determinan las posibles funciones de los innovadores y la medida en que la comunidad puede valerse de los inventos. Por otra parte, hacen falta seguridad, tiempo y recursos para asumir los riesgos y poner en práctica las innovaciones. Se pueden aprender elementos importantes del carácter sistémico y complejo de los conocimientos tradicionales que están arraigados en su contexto y sus ciclos ecológicos. Además, se pueden revitalizar los modelos de desarrollo tradicionales capaces de constituir la base a partir de la cual se desarrolle un nuevo paradigma tecnológico. Por último, deberían evaluarse los efectos ecológicos y culturales colaterales de las tecnologías y hasta considerar la posibilidad de sostener todo un sistema y analizar su utilización de los recursos (por ejemplo, la energía). Se sugirieron las siguientes estrategias para integrar los conocimientos tradicionales con los modernos:

- a) Adoptar un criterio que parta de la base en la investigación y el desarrollo centrado en el agricultor innovador;
- b) Los expertos externos deberían aprender a escuchar a las personas del lugar que poseen los conocimientos y a dialogar con ellos;

- c) Se podrá establecer mecanismos, a los que se prestaría apoyo (por ejemplo, mediante programas radiales regionales, redes de contacto entre agricultores) para el intercambio y la difusión en forma horizontal de los conocimientos tradicionales y sus innovaciones;
- d) Existe una relación entre la capacidad de adopción de decisiones y la capacidad de llevar a la práctica las innovaciones. Por consiguiente, la atribución de facultades es un aspecto esencial para alentar las innovaciones, sobre todo entre las mujeres;
- e) Debería hacerse hincapié en el derecho a utilizar y ordenar los recursos naturales a nivel local y consolidarlo cuando los conocimientos o las tecnologías modernos se incorporen en contextos tradicionales;
- f) Deberían establecerse mecanismos de valoración y reconocimiento de los logros alcanzados por los factores e inventores locales;
- g) Es menester aplicar criterios de desarrollo de verdadera participación que partan de la base. Su adaptación supone un cambio de actitud entre los expertos. Se debería evaluar críticamente la función de los expertos externos (nacionales e internacionales);
- h) Dado que las mujeres son las administradoras esenciales de los recursos naturales y, por consiguiente, poseen amplios conocimientos tradicionales en relación con el entorno natural, debería existir una proporción más equilibrada de mujeres en los servicios de divulgación. Se debería investigar además la relación entre la mujer, la ciencia y la tecnología. Hay muy pocas mujeres investigadoras y muy pocas innovadoras reconocidas. De manera que debería examinarse la función de la ciencia en la tecnología tradicional desde una perspectiva de género;
- i) Dos elementos clave de la metodología antropológica que permiten interpretar las "culturas agrícolas" como sistemas complejos de conocimientos y práctica son los diálogos horizontales entre los miembros de diferentes culturas y el conocimiento del carácter específico y la diversidad culturales en las que se reproducen y expresan los conocimientos tradicionales (en prácticas, festividades, rituales, etc.). Una relación de "cultura a cultura" debería sustituir al criterio de "Yo (el experto) vengo a capacitarte e instruirte".

V. MECANISMOS PARA PROMOVER E INTERCAMBIAR METODOLOGÍAS PRBADAS

24. Cabría la posibilidad de utilizar diversos mecanismos para promover e intercambiar con eficacia metodologías e innovaciones aplicadas por las comunidades locales, por ejemplo:

- a) Deberían organizarse visitas de estudio e intercambio de los agricultores en zonas que presenten condiciones agroecológicas análogas a fin de que se logre el aprovechamiento máximo mediante una preparación, una realización y un seguimiento mejores y que los administradores, sean hombres o mujeres, deriven por igual esos beneficios. Después de participar en esas visitas será menester que se transmita debidamente la información. Además se deberían compilar sistemáticamente las experiencias positivas en la ordenación de los recursos naturales para que se puedan aprovechar ulteriormente;
- b) Los medios de información pueden ser un medio eficaz de difundir información relativa a las innovaciones locales, concretamente cuando se utilicen de manera sistemática.

VI. RECOMENDACIONES

25. Teniendo en cuenta que los conocimientos locales y tradicionales son dinámicos y abarcan procesos de innovación que atañen a la lucha contra la desertificación, el grupo especial recomienda a la Conferencia de las Partes que determine y apoye los procesos de innovación locales en la ordenación de los recursos naturales y los considere puntos de partida en la ejecución de los programas de acción nacionales.

26. Se recomienda además que la Conferencia de las Partes:

- a) A los efectos de la ejecución de los programas nacionales de acción, considere la posibilidad de:
  - i) Facilitar la compilación de investigaciones e información sobre conocimientos tradicionales en bases de datos y elaborar métodos y procedimientos adecuados para su compilación, almacenamiento y difusión;
  - ii) Establecer un sistema de supervisión y apoyo, así como los mecanismos adecuados que aseguren que tenga lugar efectivamente un diálogo entre las comunidades afectadas por la desertificación, los planificadores y los organismos de apoyo externos;

- iii) Elaborar y promover metodologías y procedimientos adecuados que aseguren que se lleve a cabo una investigación orientada a la adopción de medidas en la forma de un diálogo verdaderamente horizontal para promover criterios de desarrollo a partir de la base para luchar contra la desertificación;
  - iv) Incorporar visitas de estudio e intercambio de agricultores en los conocimientos tradicionales y las innovaciones locales;
- b) Examine el contenido de las actividades que figuran a continuación y su realización:
- i) Supervisión de los mecanismos mediante los cuales se analiza y promueve la reciprocidad entre los conocimientos tradicionales y los modernos, así como la manera en que se reconoce la diversidad cultural en la ejecución de los programas de acción nacionales, y seguimiento de esta actividad;
  - ii) Evaluación de la manera en que las redes y los mecanismos creados por la Convención de Lucha contra la Desertificación (redes regionales, órganos de coordinación regionales, enlaces nacionales) incorporan los conocimientos tradicionales a los locales y elaboran las recomendaciones correspondientes;
  - iii) Aseguramiento de que las cuestiones de interés planteadas por el grupo especial en relación con los conocimientos tradicionales y los conocimientos locales se incluyan en los programas de acción nacionales y en el estudio y la evaluación de las redes a nivel nacional;
- c) Vuelva a nombrar al actual grupo para que elabore los criterios, la metodología y los mecanismos apropiados para la realización de las actividades antes mencionadas.

Anexo I

MIEMBROS DEL GRUPO ESPECIAL SOBRE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES  
NOMBRADO POR LA CONFERENCIA DE LAS PARTES Y CONSULTORES  
QUE PRESENTARON INFORMES EN LA REUNIÓN DE MATERA

Sr. Jean-Claude Bomba	República Centroafricana
Sr. Michel Tim Hoffman	Sudáfrica
Sra. Marie Nery Urquiza Rodríguez	Cuba
Sr. Christiaan Reij	Países Bajos
Sra. Sunita Narain <sup>2</sup>	India
Sr. Sulemana Osman Saaka <u>2/</u>	Ghana
Sr. Muhammad Shatanawi <sup>3</sup>	Jordania
Sr. Juan Torres Guevara	Perú
Sr. Ashot Vardevanyan	Armenia
Sra. Corinne Wacker	Suiza

CONSULTORES QUE PRESENTARON INFORMES EN LA REUNIÓN DE MATERA

Sr. Pietro Laureano  
Sra. Rebeca Leonard  
Sr. Salah Tahoun

---

2/ No asistió a la reunión.

3/ Asistió solamente los dos primeros días de la reunión.

Anexo II

LISTA SELECTIVA DE DOCUMENTOS QUE TUVO ANTE SÍ EL GRUPO ESPECIAL  
SOBRE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES  
MATERA (ITALIA), 15 A 18 DE JULIO DE 1999

- A. Documentos de la Conferencia de las Partes
- ICCD/COP(2)/14/Add.1 (decisión 14/COP.2)
  - ICCD/COP(2)/CST/5
- B. Otros documentos
- Síntesis de los conocimientos tradicionales más importantes y de más aplicación sobre una base subregional y regional y a escala nacional (ICCD/COP(3)/CST/2);
  - Informe sobre los conocimientos tradicionales en ecosistemas de tierras secas (ICCD/COP(3)/CST/3/Add.2);
  - Vinculación de la labor de la CLD sobre los conocimientos tradicionales con la de convenciones conexas (ICCD/COP(3)/CST/3/Add.1);
  - El sistema de conocimientos tradicionales en el Mediterráneo y su clasificación con referencia a diferentes agrupaciones sociales;
  - A participatory approach to research and extension in Africa;
  - Traditional knowledge and water management in cold desert areas;
  - Chairman's summary on contributions made by members of the CST at its second session on traditional and local technology, knowledge, know-how and practices.

Anexo III

REUNIÓN DEL GRUPO ESPECIAL SOBRE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES  
(MATERA (ITALIA), 15 A 18 DE JULIO DE 1999)

PROGRAMA

Lugar: Hotel Albergo Italia

Inscripción: En el mismo lugar

Jueves 15 de julio de 1999

- 09.30 a 10.00 Inscripción
- 10.00 a 10.30 Discurso de bienvenida pronunciado por el representante del Ministerio del Medio Ambiente de Italia
- 10.30 a 11.00 Inauguración por el Presidente
- 11.00 a 11.30 Observaciones hechas por el representante de la secretaría de la CLD
- 11.30 a 12.00 Nombramiento de los Presidentes y Relatores temáticos
- 12.00 a 14.00 Pausa para el almuerzo

Tema 1 - Síntesis de los informes sobre conocimientos tradicionales

- 14.00 a 15.00 Exposición del tema 1
- 15.00 a 16.15 Debate del tema 1
- 16.15 a 16.30 Pausa para el café
- 16.30 a 17.30 Conclusión del debate del tema 1

Viernes 16 de julio de 1999

Tema 2 - Técnica tradicionales utilizadas en zonas de tierras áridas de Asia, el Oriente Medio, África occidental, África y América Latina y el Caribe en la lucha contra la desertificación: síntesis mundial

- 09.00 a 10.45 Exposición del tema 2
- 10.45 a 11.00 Pausa para el café
- 11.00 a 11.30 Debate del tema 2
- 11.30 a 12.30 Conclusión del debate del tema 2
- 12.30 a 14.30 Pausa para el almuerzo

Tema 3 - El sistema de conocimientos tradicionales en el Mediterráneo y su clasificación con referencia a diferentes agrupaciones sociales

y exposición de una experiencia positiva en la aplicación de los conocimientos tradicionales en África

- 14.30 a 15.30 Exposición del tema 3  
15.30 a 16.45 Debate del tema 3  
16.45 a 17.00 Pausa para el café  
17.00 a 18.00 Conclusión del debate del tema 3

Sábado 17 de julio de 1999

Tema 4 - Vinculación de la labor de la CLD sobre los conocimientos tradicionales con la labor análoga que realizan otras convenciones conexas

y exposición de una experiencia positiva de aplicación de los conocimientos tradicionales en Asia

- 09.00 a 10.00 Exposición del tema 4  
10.00 a 11.00 Debate del tema 4  
11.00 a 11.15 Pausa para el café  
11.15 a 12.00 Conclusión del debate del tema 4  
12.00 a 14.00 Pausa para el almuerzo  
14.00 a 17.30 Redacción de las conclusiones por el Relator

Domingo 18 de julio de 1999

- 10.00 a 13.00 Debate y aprobación de las conclusiones de la reunión  
13.00 Clausura de la reunión  
13.00 a 14.30 Pausa para el almuerzo  
16.30 a 18.30 Viaje sobre el terreno y partida

-----